MEDIA RELEASE

Presentan informe sobre los avances de Panamá y los riesgos persistentes en la lucha contra el comercio ilícito en la región

- *Conversatorio en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá contó con la participación de autoridades del Ministerio de Comercio e Industrias y la Autoridad Nacional de Aduanas*
- *Panamá destaca como el segundo país de Centroamérica con mejor desempeño en la lucha contra el comercio ilícito, pero se considera de riesgo moderadamente alto por su exposición a bienes de contrabando sujetos a impuestos especiales, falsificaciones y los flujos financieros ilícitos asociados.*
- *La Zona Libre de Colón de Panamá es conocida por facilitar el comercio ilícito en la región, mediante el ocultamiento, el reempaquetado y la redistribución de productos ilícitos, y debe convertirse en una prioridad para los líderes del gobierno de Panamá.*

Panamá, 8 de julio de 2026. Hoy, la Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT) publicó un nuevo informe, *«Evaluación del desempeño de Centroamérica en el Índice de Comercio Ilícito»*. Los hallazgos se presentaron en un evento organizado por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), que reunió a altos funcionarios de aduanas, comercio y control de toda la región.

«El desempeño de Panamá en el Índice de Comercio Ilícito refleja un sistema en el que unas capacidades aduaneras, regulatorias y de control relativamente sólidas se ven comprometidas por brechas en el monitoreo de la cadena de suministro y por la presencia de redes criminales organizadas», afirmó Jeffrey Hardy, Director General de TRACIT. «Una vulnerabilidad central es la Zona Libre de Colón, que puede facilitar el comercio legítimo, pero sigue siendo una puerta de entrada para la distribución de productos ilícitos en toda la región.»

El evento de presentación del informe en Ciudad de Panamá contó con la participación del ministro de Comercio e Industrias, Julio Moltó; la directora general de la Autoridad Nacional de Aduanas, Soraya Valdivieso; el presidente de la CCIAP, Aurelio Barría Pino; el director ejecutivo de la CCIAP, Rafael Zúñiga Brid.

Según el informe, Panamá se ubica como el segundo país con mejor desempeño de Centroamérica, con un puntaje de 49.6 en el Índice de Comercio Ilícito. A nivel mundial, ocupa el puesto 81 entre 158 economías evaluadas. En la región, se ubica en segundo lugar, solo por detrás de Costa Rica, con un puntaje superior al de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La evaluación muestra que, entre los logros regulatorios recientes más significativos, se incluye su salida de la lista gris del GAFI y de la lista de la UE de terceros países de alto riesgo, pero el cumplimiento aún no se ha traducido en efectividad y los procesos penales son escasos en relación con la magnitud del comercio ilícito en el país.

A pesar de estas fortalezas, el informe identifica riesgos estructurales asociados a la Zona Libre de Colón, una de las zonas francas más grandes del mundo. Si bien desempeña un papel fundamental en la facilitación del comercio legítimo, también es ampliamente explotada para el contrabando, el lavado de activos basado en el comercio y la redistribución de productos ilícitos. Los limitados mecanismos de supervisión permiten que las redes criminales aprovechen la zona para el ocultamiento, el reempaquetado y la reexportación de medicamentos, tabaco y falsificaciones ilícitos.

«Este informe busca ayudar a los gobiernos de toda Centroamérica a comprender mejor su exposición al comercio ilícito y a respaldar el desarrollo de respuestas de política pública específicas», añadió el señor Hardy. «Al mismo tiempo, pone de relieve avances alentadores en toda la región, al ofrecer una base sólida para fortalecer los marcos regulatorios y las capacidades de control.»

TRACIT concluye que el comercio ilícito en Centroamérica atraviesa múltiples sectores, incluidos los productos falsificados, los productos de contrabando sujetos a impuestos especiales, los productos farmacéuticos ilícitos y los delitos ambientales como la tala ilegal y la minería ilegal. Advierte sobre una dinámica regional en la que la exposición al comercio ilícito está ampliamente compartida, pero la capacidad para gestionarlo difiere considerablemente entre los países. Estos desafíos se ven agravados por el papel de la región como corredor de tránsito clave para estupefacientes, armas y otros bienes objeto de comercio ilícito.

La directora de Aduanas, Soraya Valdivieso, reafirmó su compromiso con perseguir este delito y aumentar los controles aduaneros para evitar el trasiego ilegal de mercancías. «Como prueba de esta lucha hemos fortalecido el trabajo interinstitucional junto a la Zona Libre de Colón para robustecer los mecanismos en la trazabilidad de los productos derivados del tabaco destinados a la exportación y reexportación, reforzando los mecanismos de control y seguimiento de la mercancía», afirmó.

Las recientes mejoras en la capacidad aduanera de Panamá se reflejan en su avance de 13 puntos percentiles en el Índice respecto de evaluaciones anteriores. Este progreso se debe en parte a un aumento de 8 puntos en el pilar aduanero, lo que subraya el impacto de las reformas en curso lideradas por la Autoridad Nacional de Aduanas.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), Aurelio Barría Pino, señaló que la posición geográfica privilegiada y la plataforma logística global de Panamá obligan a ser más rigurosos, ya que las estructuras ilícitas crean una competencia desleal contra las empresas formales que pagan impuestos y generan empleo. Barría Pino enfatizó que esta problemática no solo desprotege a los consumidores y resta recursos clave al Estado, sino que destruye puestos de trabajo y ahuyenta la confianza de los inversionistas extranjeros que buscan apostar por la región.

Para la CCIAP, la lucha contra el contrabando requiere una visión compartida y una coordinación urgente entre autoridades, aduanas, el sistema judicial, empresas y organismos internacionales. La legalidad se debe defender mediante el uso de tecnología, trazabilidad, sanciones proporcionales y cooperación regional, complementado con una cultura ciudadana consciente. "Comprar ilícito nunca es una práctica inofensiva", puntualizó Barría Pino.

El informe de TRACIT está disponible en este vínculo.

Principales recomendaciones del informe de TRACIT

- *Fortalecer el marco regulatorio y los controles que rigen las zonas francas*
- *Continuar los esfuerzos de la ANA para fortalecer la capacidad de inspección aduanera y la selección basada en riesgo*
- *Fortalecer las medidas para mitigar la corrupción, la delincuencia y el lavado de activos*
- *Establecer una supervisión regulatoria para el comercio electrónico y los canales postales*

Puntajes de los países de Centroamérica en el Índice de Comercio Ilícito:

1. Costa Rica | 51.2 puntos
2. **Panamá | 49.6 puntos**
3. El Salvador | 45.8 puntos
4. Belice | 43.9 puntos
5. Guatemala | 43.1 puntos
6. Honduras | 39.3 puntos
7. Nicaragua | 33.3 puntos

Comparación geográfica de puntajes en el Índice de Comercio Ilícito:

1. América del Norte | 73.3 puntos
2. Europa | 61 puntos
3. Asia-Pacífico | 50.9 puntos
4. América del Sur | 49.1 puntos
5. **Centroamérica | 43.7 puntos**
6. África | 40.8 puntos

Acerca de TRACIT

La Alianza Transnacional para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT) es una iniciativa independiente del sector privado que impulsa cambios para mitigar los daños económicos y sociales del comercio ilícito, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de control gubernamentales y la movilización de empresas de los sectores industriales más afectados por el comercio ilícito. Las empresas miembro de TRACIT reúnen 1.500 marcas y filiales reconocidas mundialmente, operan en 190 países y emplean a 800.000 personas. TRACIT cuenta además con el respaldo de una red mundial de Socios de la Alianza que representan a más de 800 empresas. En conjunto, constituyen una voz empresarial transnacional que acompaña a TRACIT en la lucha contra el comercio ilícito y sus impactos negativos en la sociedad.

Para más información, visite www.TRACIT.org

Contacto:

Magali Lombardo, Coordinadora de Comunicaciones, TRACIT

Tel: +54 9 1161608511 / Magali.lombardo@tracit.org / http://www.tracit.org/ Twitter: @TRACIT_org

Acerca de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), principal gremio del sector privado fue fundada el 17 de mayo de 1915 con el propósito de “promover, conectar y defender a la empresa privada”. Actualmente está conformada por más de 1,800 empresas, clasificadas en 15 sectores de la economía nacional y trabaja activamente para procurar el crecimiento de la actividad comercial, industrial, agrícola y de servicios, además, de cooperar en el estudio de los problemas económicos y sociales que afecten la economía del país.